

Identifican 119 árboles en riesgo en dos alcaldías

PAOT detecta mal estado de salud en ejemplares en Miguel Hidalgo y Álvaro Obregón, tras estudios

FRIDA SÁNCHEZ

—metropoli@eluniversal.com.mx

La Procuraduría Ambiental y del Ordenamiento Territorial (PAOT) sugirió el retiro de al menos 119 árboles ubicados en las alcaldías Miguel Hidalgo y Álvaro Obregón, debido a que su estado de salud es moderado o malo, o representan un riesgo para la población. Lo anterior, de acuerdo con tres estudios fitosanitarios de arbolado que realizó en calles, camellones, parques y jardines de ambas demarcaciones, a petición de los vecinos.

En total, se evaluó el estado de salud en 203 árboles ubicados en la Alameda de Tacubaya y en colonia Anzures Sur, de la alcaldía Miguel Hidalgo y otro más en Chimalistac, Álvaro Obregón.

El organismo explicó que en estos análisis se evalúan las condiciones sanitarias del arbolado, ponderando los que están enfermos, muertos en pie o representan algún riesgo para la población, sus bienes o la infraestructura urbana, y por lo tanto, requieren mantenimiento o ser retirados.

Asimismo, se valoró si las raíces de los ejemplares están causando daños y deterioro a las banquetas y casas habitación o el crecimiento de sus ramas obstaculiza el cableado eléctrico, lo que puede afectar el suministro de electricidad. ●



En total, se evaluó el estado de salud en 203 árboles de dos alcaldías.

